

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del once de septiembre de dos mil trece, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, secretario técnico del Comité; el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/520/13); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOyGE/805/13); el licenciado José Luis García Torres Pineda, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEyEC/07/13); la maestra Isela de Jesús González Flores, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/598/2013); el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSTyPDP/308/2013); la licenciada Sandra Ivett Macías Ávalos, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/549/13); la licenciada Diana Gabriela Campos Pizarro, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la licenciada Palmira Silva Culebro, representante de la Secretaría Administrativa (IEDF/SA/1591/2013), todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la octava sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio SECG/IEDF/2126/2013, del día de la fecha, el secretario ejecutivo tuvo a bien designarla como su representante para presidir la octava sesión ordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, la representante del presidente declaró el inicio de la octava sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

Enseguida, a solicitud de la representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
KSL
A
B
J
X
1

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *¿Qué son y qué hacen los órganos de representación ciudadana? Manual para el curso de inducción*, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Presupuesto participativo y planeación de proyectos*, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 9 de septiembre de 2013.
5. Asuntos Generales.

La representante del presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y externó que si había observaciones se manifestaran en ese momento, al no existir ninguna observación, el secretario técnico procedió a efectuar la votación correspondiente. Asimismo realizó de manera económica la votación para la aprobación del orden del día, obteniendo por unanimidad la afirmativa.

El secretario técnico pidió a la representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Enseguida, se dio lugar al primer punto del orden del día:

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La representante del presidente del Comité puso la minuta descrita a consideración de los integrantes.

En uso de la voz, el secretario técnico comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; del mismo modo la representante de la Contraloría General solicitó que la transcripción de la intervención del licenciado Francisco Nelson Toledo

Gutiérrez, ubicada en la hoja 3 de la citada minuta, se corrigiera apegándose con mayor exactitud al audio respectivo.

A continuación, la representante del presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos, lo siguiente:

Minuta de la séptima sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Contraloría General.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *¿Qué son y qué hacen los órganos de representación ciudadana? Manual para el curso de inducción*, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

La representante del presidente del Comité sometió a la consideración del órgano referido el acuerdo y el dictamen y solicitó que si alguien tenía alguna observación lo hiciera levantando la mano.

El secretario técnico señaló que se recibieron observaciones de forma al documento citado por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Asimismo la representante del presidente del Comité informó que también se entregaron observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

En uso de la voz, la representante de la Contraloría General observó que entre la fecha señalada para la primera edición y la fecha de terminación de la impresión del documento, existía una variación en el mes indicado, lo que consideró se debía al trabajo de impresión, sin embargo, sugirió que se corrija la misma, en el momento que se determine dicha fecha.

La representante del presidente del Comité comentó que esa observación se atendería en el documento final, cuando se tuviera la certeza de la fecha de impresión y se finalizara la edición correspondiente.

La representante de la Contraloría General informó que la misma observación se haría en el siguiente asunto del orden del día.

En uso de la voz, la representante del presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del

Comité aprobaron por unanimidad de votos el acuerdo siguiente, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Contraloría General:

ACU-CTE-11-O-13. Se aprueba el dictamen para la publicación: *¿Qué son y qué hacen los órganos de representación ciudadana?*, *Manual para el curso de inducción*, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Se continuó con el tercer asunto del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: *Presupuesto participativo y planeación de proyectos*, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

La representante del presidente del Comité puso a consideración del órgano referido el acuerdo y dictamen de la mencionada publicación, haciendo referencia que la representante de la Contraloría General realizó la misma observación de forma que en el punto anterior.

El secretario técnico indicó que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana también enviaron observaciones de forma.

En seguida, la representante del presidente del Comité preguntó si alguien más tenía otra observación y, al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad de los integrantes del Comité el acuerdo siguiente, con las observaciones realizadas por la Contraloría General, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana:

ACU-CTE-12-O-13. Se aprueba el dictamen para la publicación: *Presupuesto participativo y planeación de proyectos*, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

La representante del presidente del Comité pidió proseguir con el siguiente punto listado en el orden del día.

4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 9 de septiembre de 2013.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a circled 'A', 'RSZ', 'B', and several illegible signatures.

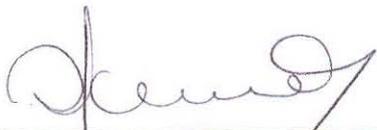
La representante del presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del órgano referido el Seguimiento de Acuerdos, no sin mencionar que la Contraloría General había entregado observaciones de forma. Al no haber más comentarios, se dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 9 de septiembre de 2013.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

5. Asuntos Generales.

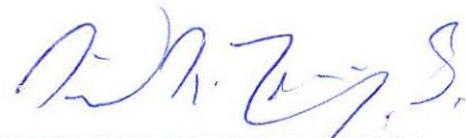
No se listaron temas, por lo que al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la octava sesión ordinaria del Comité, a las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del once de septiembre de dos mil trece.

La representante del presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El secretario técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

LOS VOCALES

La representante de la Secretaría
Administrativa



Lic. Palmira Silva Culebro

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas



Lic. Alfonso Tapia Landero

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral

Lic. Roberto Senovio Romero

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Lic. José Luis García Torres Pineda

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación
Ciudadana

Mtra. Isela de Jesús González
Flores

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de Datos
Personales

Lic. Oliver Juárez Cervantes

LOS ASESORES

La representante de la Contraloría
General

Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos

La titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos

Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro

Las firmas corresponden a la minuta de la octava sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el once de septiembre de dos mil trece.